



**Mercadeo  
Agrícola IHMA**

Gobierno de la República



**HONDURAS**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Tegucigalpa, M.D.C., 02 de enero del año 2025.

Abg. **WALTER HORACIO MURILLO**  
Jefe de Unidad de Transparencia  
Su Oficina.

En relación a la actividad del Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA), Apartado 4.1 sobre **LEYES, REGLAMENTOS, ACUERDOS Y CIRCULARES**, le informo que:

El Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA), NO EMITE LEYES, por ser una función del Poder Legislativo; en el caso de los REGLAMENTOS, ACUERDOS Y CIRCULARES, generalmente no se emiten y en caso de emitirse inmediatamente se remitirán a la Unidad de Transparencia para que sean publicadas.

En el mes de diciembre del año 2024 no se han emitido Reglamentos, Acuerdos y Circulares.

Sin otro particular.

Atentamente,



**Abg. Wualter Javier Padilla Raudales**  
Asesor Legal del IHMA



Cc/Archivo